DP
302
.H85
A7
I.M.S.
Whitehill

EX LIBRIS
WALTER MUIR
WHITEHILL JUNIOR
DONATED BY
MRS. W. M. WHITEHILL
1979

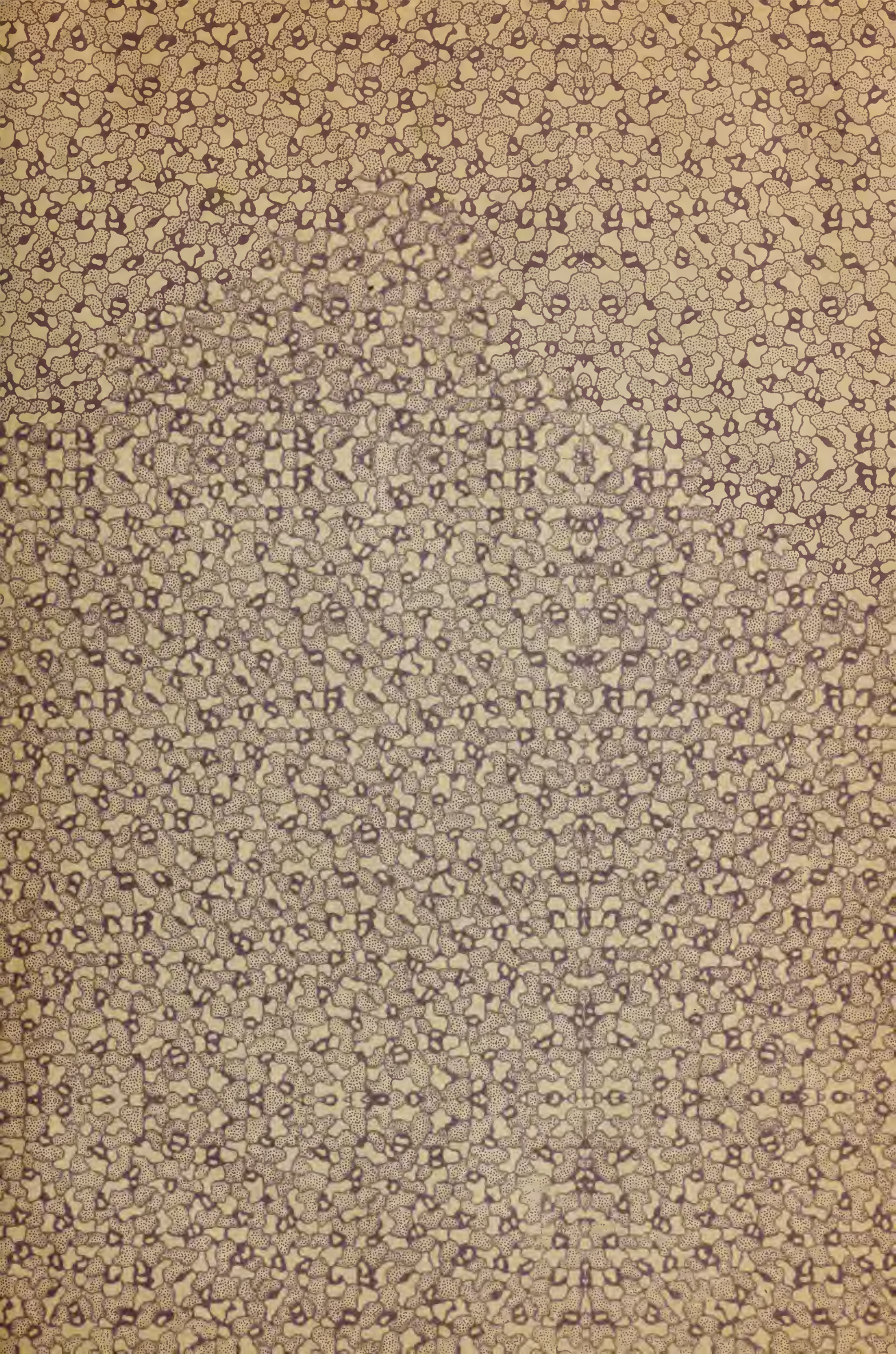

ARAGÓN MONUMENTAL

LA CIUDAD DE JACA

POR

RICARDO DEL ARCO

Cronista de la provincia de Huesca; Delegado Regio de Bellas Artes;
Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo y Académico C.
de las Reales de la Historia y Bellas Artes

Publicado en el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES
Tomo XXIX = III Trimestre de 1921

MADRID
FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET
30, BALLESTA, 30
1921

ARAGÓN MONUMENTAL

LA CIUDAD DE JACA

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/laciudaddejaca00arco

ARAGÓN MONUMENTAL

LA CIUDAD DE JACA

POR

RICARDO DEL ARCO

Cronista de la provincia de Huesca; Delegado Regio de Bellas Artes;
Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo y Académico C.
de las Reales de la Historia y Bellas Artes

Publicado en el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES
Tomo XXIX = III Trimestre de 1921

MADRID
FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET
30, BALLESTA, 30
1921

ARAGÓN MONUMENTAL

LA CIUDAD DE JACA

I

NOTAS HISTÓRICAS

Escribió las memorias antiguas de Jaca y sus montañas el P. Fr. Ramón de Huesca en el tomo VIII de su *Teatro histórico de las iglesias del Reino de Aragón* (Pamplona, 1802). Si bien algunos de sus asertos han sido después rectificados por sucesivas investigaciones, es muy importante el caudal de datos históricos (arqueológicos, no) que el tal volumen ofrece.

Codera (1) pone en duda lo del conde Aznar, afirmando que la comarca jaquesa no fué dominada de modo permanente por los musulmanes. Serrano y Sanz (2) acepta la probabilidad esencial de la tradición de la defensa de Jaca por el valeroso Conde, desfigurada aquélla al correr de los siglos. Sea como quiera, es lo cierto que el territorio de Jaca es uno de los más evocadores de nuestra civilización, cuna de la reconquista aragonesa al refugiarse en las asperezas de los montes Uruel y Pano (donde pronto se levantó el que llegó a ser famosísimo monasterio de San Juan de la Peña) un núcleo de cristianos fugitivos, en fecha que se ignora, acaso hacia 732 (3).

(1) *Límites probables de la conquista árabe en la cordillera pirenaica*, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 48, págs. 289 y siguientes.

(2) *Noticias y documentos históricos del Condado de Ribagorza hasta la muerte de Sancho Garcés III* (Madrid, 1912), pág. 188.

(3) V. mi obra *El Real Monasterio de San Juan de la Peña* (Zaragoza, 1919), págs. 92 y 102.

Jaca fué cabeza del Condado de Aragón, llamado así el territorio comprendido entre los dos ríos Aragón, que descienden del Pirineo, convertido en Reino por Sancho el Mayor (1); y es frecuente el título de Obispo de Aragón en los documentos de los siglos X y XI, usado por los obispos oscenses, no sólo antes del Concilio de Jaca del año 1063, por cuyo decreto se fijó la Sede en esta ciudad hasta que se ganase la de Huesca (lo que aconteció en 1096), sino aun después del Concilio y algunas veces con posterioridad a la traslación a Huesca de dicha Sede (2).

En un pequeño cartulario visigótico que se conserva en el archivo catedralicio oscense, hay al folio 3 v.º una carta de adopción de una *donna Adulina de Castillilgu* en favor de *senior Sancio Galindez*, su mujer y sus hijos, en cuya data, año 1062 (Era MCª), se nombra a *Kardielle Galindones*, ALKALDE IN ARAGONE, esto es, alcalde (juez ordinario) *en Aragón*, o sea en el territorio susodicho, reinando Ramiro I, cuando la reconquista aragonesa estaba en sus comienzos y los dominios reales aragoneses se reducían a aquella comarca jaquesa. Mención muy interesante, análoga a la del obispo, que no he visto en otro lugar (3).

Es, por tanto, la comarca jaquesa el núcleo originario de Aragón, y natural y arqueológicamente lo más hermoso y antiguo del memorable Reino. Sembrada estuvo en los siglos IX a XI (según atestiguan auténticos documentos, entre ellos la famosa carta de San Eulogio a Wilesindo, obispo de Pamplona, el año 851) de insignes monasterios enclavados en aquellos pintorescos valles sobre Jaca: San Martín de Cillas, San Julián de Labasal, San Esteban de Huértolo, San Martín de Cercito, Santa María de Fonfrida, San Andrés de Fanlo, San Salvador de Puyó, San Pedro de Rábaga, San Adrián de Sasave, Santa Cristina de Summo Portu, desaparecidos por desgracia (el de Sasave, enterrado); y los más famosos de San Pedro de Siresa (4), San Juan de la Peña (5) y Santa

(1) Las genealogías del Códice de Meyá, o Medianense, bien fidedignas, afirman que en tiempo de Carlo Magno, a principios del siglo IX, este Condado estaba regido por Aznar Galindo. (V. Serrano y Sanz, ob. cit., pág. 189.)

(2) P. Huesca, ob. cit., pág. 373.

(3) Sobre el nombre *Aragón* (que se repite en varias localidades de la Península) véase lo que dice Serrano y Sanz en su alegada obra, pág. 187.

(4) V. mi monografía histórico-arqueológica sobre este cenobio en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, núm. del 4.º trimestre de 1919.

(5) V. mi citada obra, impresa en 1919.

Cruz de la Serós (1), todavía existentes aunque parcialmente. El románico aragonés, en toda su pureza, se nos ofrece en esta accidentada comarca.

Los obispos oscenses, durante su cautiverio, residieron ya en Jaca, ya en Siresa, ya en Sasave, ya en San Juan de la Peña, si bien en los tres últimos lugares accidentalmente (2).

El rey Ramiro I fijó su corte en Jaca. El año 1063 reunió allí el famoso Concilio, que estableció la Sede en Jaca hasta que Huesca se viera libre de infieles, y mandó construir su insigne Catedral, dotándola con munificencia.

Sancho Ramírez dió a Jaca fueros (año 1077 ?) que pronto se hicieron famosos, citándose como modelo y copiándose para otras ciudades, a las que los otorgaron los monarcas. Así lo dice Alfonso II al confirmarlos en 1187. Ainsa (3) y otras villas aragonesas se rigieron según su norma; y el P. Moret cita algunas ciudades de Navarra y Castilla que por ellos se gobernaban.

En 1141 el rey de Navarra, D. García, puso asedio a Jaca, incendiando el *Burgo novo* o arrabal de ensanche de la población primitiva, ya que no pudo tomar ésta.

Según Ramiro II (4), los jaqueses le eligieron los primeros en Rey de Aragón *(vos primi elegistis me in regem)*.

Casi todos los reyes que a éstos sucedieron confirmaron los fueros de Jaca y los adicionaron. Constan estas interesantísimas prescripciones,

(1) He tratado de éste en extenso apéndice de mi obra sobre San Juan de la Peña.

(2) P. Huesca, ob. cit., tomo V, capítulo XIII y tomo VIII, págs. 86 y 87, y mi informe sobre el archivo de la Catedral de Jaca en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, cuaderno de Julio-Agosto de 1914, págs. 49 y siguientes. La dignidad episcopal de Athón y su residencia en Sasave se hallan confirmadas por el *Becerro* o *Libro gótico pinatense*, pág. 29, y el *Liber privilegiorum* o *Extractas*, pág. 35, hoy, por fortuna, existentes en la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza. Aparece en ellos una donación de un palacio y una viña en Bergós, hecha por Fortunio Sánchez y doña Ubibiga a San Juan de la Peña, *regnante Rex Garcia Sancionis in Pampilona, Rex Sancius Garsianis in Aragone, Episcopus domnus Atho in Sesavi.*

(3) V. la carta puebla de Ainsa, que dí a conocer en el *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, número de Enero a Marzo de 1914.

(4) Privilegio del año 1135, confirmándoles los fueros otorgados por su padre. (*Libro de la Cadena*, fol. 5.)

recogidas algunas en la legislación foral aragonesa, en un códice que se conserva en el archivo municipal, denominado *Libro de la Cadena* (1).

En Jaca se batió, hasta el reinado de Jaime II, la moneda que circulaba por el Reino, por esta razón llamada *moneda jaquesa*. Luego se labró en Sariñena y en Zaragoza, aparte acuñaciones de privilegio como la del Cabildo de Huesca. Aún se conserva en Jaca un torreón en el que la tradición dice que se fabricaban estos dinerillos jaqueses. Hay testimonios documentales de que así fué. En una donación de unas casas, en Jaca, hecha al Cabildo de la iglesia de Huesca por Asnero Fafilaz, en Mayo del año 1106, se dice que estaban enfrente de la Catedral, *ubi moneta solebat fieri*, esto es, donde se solía labrar la moneda (2). Además, el pergamino núm. 36 del archivo capitular de aquella ciudad es un convenio que se otorgó en Huesca ante el conde don Sancho, por orden del rey Jaime I, sobre el anticipo de 25.000 morabetines que los *maestros de moneda* de Jaca hicieron al rey Pedro II. La data del documento es 10 de Septiembre del año 1215 (3). Y antes Ramiro II en un privilegio que se halla copiado al folio 469 del *Liber privilegiorum* del monasterio de San Juan de la Peña, tomo I, hace donación de tres lugares en Balcepollera a aquel cenobio a cambio del cáliz precioso *et tabula argentea pro moneta iaccense fabricare*, repitiendo el Rey en el documento que estas alhajas son *pro mea moneta facere de Iacca*, esto es, para hacer moneda de Jaca o jaquesa. Está fechado en Noviembre de la Era 1173 (año 1135), *in urbe Iacca, et ipso die mutavit domnus rex illa moneta de Iacca*.

Esta última frase quiere decir que cambió la moneda, esto es, que hizo nueva acuñación. La *moneta iaccense nova* se encuentra citada en actos de compra-venta del siglo XII.

Un *fuero* del año 1236, dado en las Cortes de Monzón, consagró esta mutación.

Sancho III, el Mayor, rey de Navarra, acuñó la más antigua moneda

(1) Lo ha publicado, con eruditas notas, D. Dámaso Sangorrín, con el título *El Libro de la Cadena del Concejo de Jaca* (Zaragoza, 1921). Un volumen de 392 páginas, en 4.º

(2) Dí a conocer este interesante testamento en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, número de Abril de 1915, informe titulado *La Juderia de Huesca*.

(3) V. Sangorrín, *ob. cit.*, págs. 185 y 369.

que de esta serie se conoce, lo mismo que Sancho IV, de tipo igual a las primeras de Aragón. No se conocen *dineros* jaqueses de Ramiro I de Aragón, aunque es probable que los acuñase. Sí de su hijo Sancho Ramírez, cuyo busto, con cabello corto, aparece en el anverso, y la leyenda SANCIVS REX. En el reverso, la cruz, y debajo unos adornos como lazos u hojas, en los que algunos han querido ver el árbol legendario de Sobrarbe toscamente dibujado. La leyenda de este reverso dice IACCA o bien ARAGON.

Como rey de Navarra acuñó este Rey monedas de dos tipos que se diferencian en la colocación en el reverso de la leyenda NAVARRA.

En el reverso de algunos dinerillos de Pedro I aparece la palabra MONSON, acuñados acaso cuando aquél era príncipe con motivo de haberle cedido en vida su padre Sancho Ramírez la villa de Monzón, por él conquistada en 1086, con título de Reino. Las demás que Pedro I acuñó siendo Rey, llevan en el reverso la leyenda ARAGON y otras MONSON todavía.

No es raro encontrar en las colecciones dinerillos jaqueses, de pequeño tamaño, de los reyes Sancho Ramírez, Pedro I, Alfonso I y Pedro II. Alfonso I los acuñó, poniendo en el reverso la cruz de brazos iguales sobre un pie, como Jaime I puso la cruz de doble traviesa o patriarcal. Las leyendas varían, pues Alfonso I puso en el anverso unas veces ANFOS: REX y otras ANFVS: SAN: F: REX: o sea *Alfonso, Rey, hijo de Sancho*. Y en el reverso ARAGONENSIS. Y Jaime I, en el anverso, ARAGÓN; y en el reverso IACOBVS: REX.

Sólo se conoce un tipo de moneda del rey Batallador y ninguna de Ramiro II y de su hija Petronila.

De modo es que hasta las monedas de la dinastía de Barcelona hay un lapso de tiempo de un cuarto de siglo; y asi se comprende, dice Vives, la diferencia que en el aspecto artístico presentan las jaquesas, acuñadas en Jaca, y alguna en Monzón, con las de la segunda dinastía, las cuales seguramente han debido acuñarse en Zaragoza. Esto afirma el sabio numismata (1); pero queda rectificado con el documento del archivo capitular de Jaca, de que ya he hecho mérito, por el que se ve con toda claridad que en tiempo del rey Pedro II y de su hijo Jaime I, el Conquistador, o sea en plena segunda dinastía, se acuñaba la moneda

(1) *Revista de Aragón* (Zaragoza), año IV, Enero de 1903, pág. 52.

jaquesa en Jaca, ya que habla del anticipo hecho por los *maestros de moneda* (que cita) de aquella ciudad (1).

Hasta Jaime II, esta moneda se acuñó en Jaca (2); pues ni las diferencias artísticas, hijas del adelanto, ni el llevar algunas monedas las leyendas ARAGON y MONSON en el reverso, indican la existencia de una zeca en Zaragoza (después de su conquista), la primera, y en Monzón la segunda. Son simplemente conmemorativas del nombre del Reino (antes *Condado)* y de la villa conquistada por Sancho Ramírez y donada a su hijo. Recuérdese lo que he dicho más arriba de este Condado y dictado de *Aragón.*

Vese, pues, cómo no significa que estén forzosamente acuñados en Zaragoza los dineros jaqueses que llevan la leyenda *Aragón* en las monedas de Alfonso I, Alfonso II, Jaime I, Pedro III y Pedro IV, esto es, después de conquistada aquella ciudad por el primer Monarca. Tal leyenda es la conmemoración del Reino, que tuvo su origen en el Condado aragonés, o sea en el territorio en que radicaba Jaca. La leyenda IACCA en monedas de Sancho Ramírez sí es nombre de zeca.

Sin embargo, no hay que desechar la posibilidad de que se acuñara moneda en algún otro punto del Reino. Pedro II, en donación de la décima del lucro de la moneda (deducidos los gastos de labra) a la iglesia oscense (fechada en 5 de Abril del año 1210), se refiere a la moneda que se pueda acuñar *aut operari in Iacca vel in Osca vel in aliquo alio loco*, esto es, en Jaca o en Huesca o en cualquier otro lugar. Estaba a la sazón el Monarca en Monzón. Esta donación de la décima ya la había hecho anteriormente el rey Alfonso II en 1174 (3).

Y aún en el mes de Marzo del año 1200 (Era 1238), estando el rey Pedro II en Huesca, si se ha de dar crédito al documento núm. 93, folio 43, del *Libro de la Cadena* catedralicio, reconoció que debía dar a la iglesia oscense y su obispo Ricardo la tal décima, por privilegio de sus antecesores; y concordó con el prelado que cada mes pudiese éste labrar 30 marcos de plata, en este metal o en *bozonoylla*, con igual fidelidad *sicut mihi operantur*, esto es, con que al Rey se la acuñaban. Vemos,

(1) Eran oriundos de Francia.

(2) Alois Heiss, hablando de las monedas hispano-cristianas de Aragón, afirma que Jaca, capital de Aragón hasta la conquista de Zaragoza, era el único taller de acuñación de las monedas aragonesas de aquellos tiempos.

(3) Arch. Cat., armario VI, leg. 5.º, núm. 377 y armario II, leg. 1.º, núm. 16.

pues, un caso de concesión particular de fabricación de moneda muy interesante (1).

Por otra parte, el fuero *De fabricacione monete*, hecho en las Cortes de Monzón en tiempo de Jaime I, año 1236, que se halla entre los de 1247, dispone que el Rey pueda batir moneda cuándo y dónde quiera; y que deba tener *tabla* por cuarenta días, y no más, para recoger y cambiar la antigua por la nueva. Véase lo dicho más arriba sobre el cambio de moneda por Ramiro II en 1135.

En las monedas de Alfonso II y Pedro II, la efigie del Rey aparece con cabello largo en el anverso. En el reverso, la leyenda ARAGON y los ramos o lazos. Jaime I varió la figura de las monedas como hemos visto.

Zurita en sus *Anales*, folio 107, capítulo LXXI, dice que este Rey, en las Cortes de Monzón del año 1236, confirmó la moneda jaquesa que postreramente se había labrado en tiempo de D. Pedro, su padre, y ofreció y juró que no daría lugar a que de nuevo se labrase otra, ni subiese ni bajase de ley ni de peso. Y Lucio Marineo Sículo, en la vida del rey D. Jaime I, folio 32, afirma que a súplica de muchos pueblos y nobles de Aragón confirmó la moneda que en Jaca se acostumbraba a acuñar, y que por tal confirmación y firmeza ofreciéronle al Rey un dinero de oro pagadero de siete en siete años por cada uno de sus vasallos cuya hacienda valiera doce dineros de oro, que en aquel tiempo equivalía a siete sueldos.

Púsose este Rey, con corona, en el anverso. En el reverso, la cruz de doble traviesa o patriarcal y la leyenda circular ARAGON.

Hay dos tipos diferentes de dineros jaqueses: los de la cruz sobre pie floreado y los de la cruz con pie liso. La mitad del dinero se llamaba *miaja* u *óbolo*, como le denomina el Fuero. Estos óbolos, que son del primer tipo, se diferencian de los dineros en que es circular, sobre la cruz, la leyenda del reverso; al paso que en los dineros aparece en forma horizontal a ambos lados de la cruz. Iguales diferencias existen en las monedas aragonesas de la dinastía catalana.

(1) Dice el documento: «Notum sit omnibus hominibus quod Ego Petrus dei gracia rex Aragonum, Comes Barchinone, recognosco et confiteor me debere dare decima monete vobis R. oscensi episcopo et successoribus vestris in perpetuum, quod ita dederunt anteccesores mei et privilegio confirmaverunt vobis. Et feci vobis cum talem composicionem, ad tempore ut singulis mensibus operemini mihi XXX marchas argenti in argento vel in boçonoylla, ita fideliter sicut mihi operantur, et ita laudo et confirmo. Factum est hoc in Era Mª CCª XXXª VIIIª mense Marcio in Osca.»

Son de plata muy baja.

El sueldo jaqués fué moneda imaginaria, que equivalía a doce dineros efectivos. Sobre el valor de la moneda jaquesa ha habido opiniones varias. Según Abad y Lasierra (1), 24 dineros han valido siempre un real de plata. El sueldo fué, pues, la mitad del real. Serrano y Sanz cree que el sueldo equivalía a unos diez reales de nuestra moneda (2).

II

LA CATEDRAL

La ciudad está asentada en una amplia meseta, debajo de los Pirineos, entre los ríos Aragón y Gas, y con horizonte dilatado hacia el Norte. Estuvo rodeada de fuerte muralla, hoy demolida para ensanchar el perímetro urbano.

Insigne monumento románico español es la Catedral, mandada construir por el rey Ramiro I (3). La parte que consagraron los obispos del Concilio el año 1063 fué sólo el crucero y los ábsides. Al final del siglo XI, según Lampérez (4), debían estar hechos los muros del perímetro, el pórtico del hastial Oeste y el principio de la torre, que, de acuerdo con el programa de dicho Rey, se levanta sobre la puerta principal (5). Ésta lleva pórtico o *narthex*, de bóveda de cañón, de directriz de medio punto, sobre columnas. Los capiteles son de rudas pencas, de escaso relieve y trazos muy rígidos, como obra del final de aquel siglo. También

(1) Biblioteca de la Real Academia de la Historia, tomo XIX de la *Colección* de Abad y Lasierra: *Discurso sobre el valor de los dineros de plata en Aragón*, escrito en Zaragoza a 15 de Junio de 1771.

(2) *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, número de Mayo-Junio de 1916, pág. 379.

(3) V. el privilegio de fundación y dotación, sin fecha, en el P. Ramón de Huesca, *Teatro histórico de las iglesias del reino de Aragón*, tomo VIII, apéndice IV, página 446, y en Ibarra, *Documentos de Ramiro I* (Zaragoza 1904), pág. 214.

(4) *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media*, tomo I.

(5) *Et una turris supra dictam portam ubi iam cepimus eam edificare pro campanali cum octo campanis, quatuor magnis et duabus mediocris et duabus parvis.....* dice el privilegio de fundación. (Y una torre sobre la dicha puerta mayor, en donde ya empezamos a edificarla para campanario, con ocho campanas, cuatro grandes, dos medianas y dos pequeñas.) Con su cubierta de piedra firme o recia (*cuius tegumen volumus eciam fieri de lapide firmo*).

Interior de la Catedral

Fots. F. de las Heras.

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

Detalle del retablo alabastrino de la Capilla de la Trinidad.
CATEDRAL DE JACA.

Fots. Mas, y P. de las Heras.

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

Puerta lateral y Torre

Capitel del Atrio

Ábside lateral.

CATEDRAL DE JACA.

son de este tiempo los dos ábsides laterales semicirculares y parte del central, prolongado en el siglo XVIII. Presenta capiteles con predominio de flora en su exorno.

La cabecera es de estilo fuerte y sencillo, con pilares de planta cruciforme, con columnas adosadas y bóvedas de horno en los ábsides, y de medio cañón semicircular en los brazos del crucero. En el centro de éste, una linterna con cúpula de cuatro nervios cruzados sobre trompas, debajo de las cuales, en los ángulos del tramo, debió haber estatuas sustentadas por ménsulas, con los símbolos de los Evangelistas esculpidos que aún existen. Los capiteles de esta cabecera, de escuela francesa del Sur, son cúbicos, de poco relieve, con figuras bíblicas unos y con entrelazos y pencas otros, análogos a los de la portada principal.

El brazo mayor de la iglesia, dividido en cinco tramos, es posterior, ya muy avanzado el siglo XII, como lo revelan su estructura sabia y la esmerada labor de los esbeltos capiteles.

Los apoyos son alternativos, o sea pilares y columnas. Los capiteles de éstas son de mucha altura, muy clásicos por los motivos y su desarrollo, y el sector adornado con perlas al modo oriental. Predomina la flora (acanto como motivo ornamental).

Aprovechados de distintos sitios, hay en la lonja menor, o ingreso lateral, otros capiteles muy curiosos, representando un ángel, espada en mano, expulsando a varias fieras (demonios o ángeles malos, o los pecados); San Juan con el Cordero místico; bestiarios, hojas estilizadas, etc. Son del siglo XII, como también dos de la capilla del Pilar, en el claustro, colocados invertidos, uno de los cuales ofrece figuras caprichosas sentadas; el otro es de imitación corintia muy bella. Unos y otros capiteles son aprovechados, y tal vez procedan del claustro antiguo anterior al actual.

Es una excelente colección de grandes capiteles, del mejor momento románico francés.

Tiene, como he dicho, atrio, y la portada es de columnas laterales, con tres archivoltas de medio punto (gruesos baquetones), y tímpano con el *crismon* y símbolos e inscripciones alusivas. La policromía, bien conservada, da realce a esta puerta. Otra de composición muy parecida se abre en el lado derecho de la nave baja.

El tímpano presenta, como digo, el *crismon*, con ocho rosáceas a un lado, un león respetando al hombre caído (la magnanimidad de Dios), y otro hollando fieras diversas (el imperio de la muerte). Dos

lemas indican su significado (1). En el círculo, versos leoninos que explican la transformación del primitivo monograma de Cristo, hasta convertirlo, en virtud de una complicada teología mística, en el monograma o símbolo de la Trinidad entera. Dicen así:

HAC IN SCRIPTVRA, LECTOR, SI GNOSCERE CVRA
P PATER EST, A GENITVS DVPLEX EST ET S SPIRITVS ALMVS
HI TRES IN IVRE DOMINVS SVNT VNVS ET IDEM.

Se refiere al significado de las letras *P*, *A* y *S*, que en el monograma figuran.

En el dintel de la puerta, tres versos dirigen un aviso al que pretende entrar en el templo sin purificarse (2). Es obra del final del siglo XI.

En la puerta lateral hay otro relieve en el tímpano. Es elipsoidal, orlado de baquetón abilletado, que encierra dos grifos alados. La representación central (¿el crismon?) fué destruída para esculpir en su lugar, en el siglo XVI, los emblemas pontificios y otros adornos, acaso cuando se restauró la iglesia.

El ábside antiguo presenta ventanal, columnillas, imposta ajedrezada y canetes muy curiosos, esculpidos en ellos monstruos, rostros, etc. Entre estos canetes de la cornisa, metopas labradas (el crismon y animales varios). Al lado de este ábside lateral, otro mayor, semicircular, con óculos abiertos posteriormente.

Se advierten, por tanto, en la fábrica de esta Catedral cuatro siglos: el final del XI, al que hemos visto que corresponden los muros exteriores, de menudo y tosco aparejo, sin más adorno que alguna leve imposta abilletada y de aspecto severo y fuerte; el pórtico del hastial de fachada, el comienzo de la torre y la cabecera. De ésta consérvase, casi íntegro, el ábside del lado de la Epístola ya descrito. El central fué considerablemente prolongado en el siglo XVIII; pero restan del primitivo algunos canetes. Todos con bóveda de cuarto de esfera.

El siglo XII, en su primera mitad, al que pertenece la separación de

(1) Dicen:

Parcere sternenti leo scit, Cristusque petenti
Imperium mortis conculcans, emico fortis.

(2) *Viveri si queris, qui mortis lege teneris*
Huc supplicando veni renuens fomenta veneni
Cor viciis munda pereas ne morte secunda.

las naves, especialmente el brazo mayor. Las naves tienen sus claves más bajas que el arranque de la del crucero. También es de esta época casi toda la decoración.

A principios del siglo XVI se renovaron las bóvedas de las naves, según el gusto gótico decadente; respetándose, por tanto, los arcos formeros y las columnas sustentantes. Entonces se labró también la puerta lateral de salida, en la nave del Evangelio, de afiligranadas labores.

En este siglo se ornamentan las capillas, así como en el XVII, y en el siguiente se construye nuevo claustro y se reforma la puerta lateral del templo (1), aprovechando tal vez capiteles del claustro antiguo.

La obra primitiva, esto es, la realizada en los siglos XI y XII, nos da una planta basilical (de 58,50 metros de longitud por 19 de latitud), o sea de tres naves y tres ábsides y nave elevada de crucero (con cúpula sobre linterna y trompas), que no se acusa al exterior.

Como se ve, son dimensiones considerables (2).

La nave central o mayor debió estar cubierta con bóveda de cañón de eje en el mismo sentido que la iglesia, permitiendo iluminación directa. Las naves bajas con bóvedas de arista (3), como en las escuelas

(1) Es curioso que en la jamba derecha de esta puerta está esculpida la longitud de la vara aragonesa con su división en cuartas, sin duda por orden del Concejo de Jaca para evitar disgustos entre los mercaderes que acudían a esta *Lonja* y al mercado contiguo.

(2) Los números de la planta que se publica, corresponden:

1 Capilla del Rosario.
2 — de San Miguel.
3 — de San Sebastián.
4 — de la Anunciación.
5 — de Santa Ana.
6 — de la Trinidad.
7 — de Santa Orosia.
8 Altar de San Francisco de Paula.
9 — de San Agustín.
10 — del Santo Cristo.
11 Capilla de San Jerónimo.
12 — del Pilar en el claustro.

La escala de las columnas es 1 : 200.

(3) Dice el rey Ramiro I en su privilegio de fundación citado, que quiere *quod eius tectum fiat et perficiatur de crota lapidea sive boalta per omnes tres naves*

francesas de Borgoña, Auvernia y Sudoeste. Esta disposición es poco frecuente en Cataluña (1); en cambio vense ejemplos en la frontera altoaragonesa (monasterios de Obarra (2) (Ayuntamiento de Calvera) y

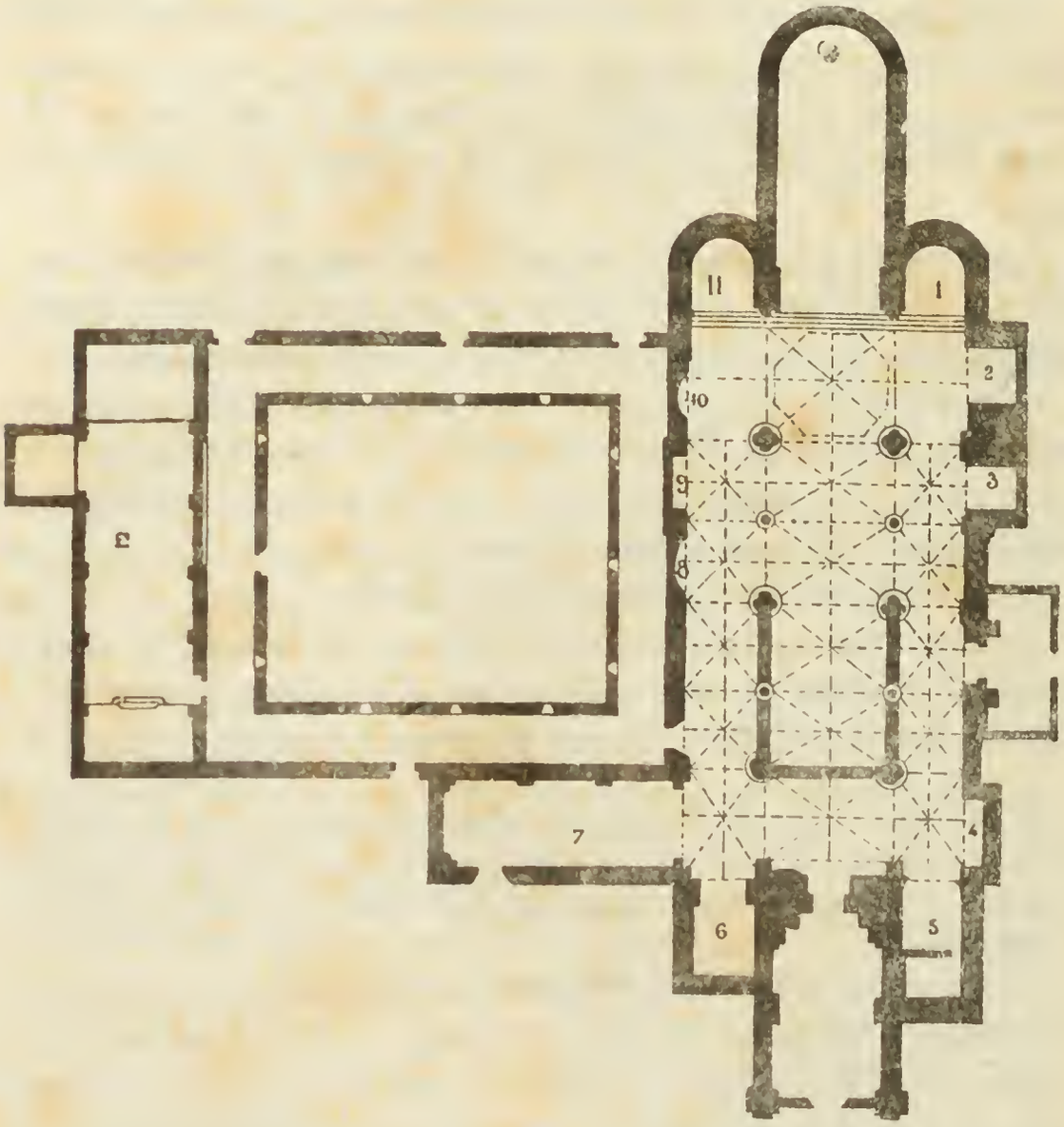

Alaón (ídem de Sopeira). La solución de la bóveda por arista vémosla asimismo empleada en el Castillo de Loarre (3) y en el Palacio Real de

sive longitudines, incipientes ab introitu magne porte usque ad altaria maiora; esto es, que la techumbre sea toda de piedra en las tres naves, desde la puerta mayor hasta el altar principal. Los muros y el comienzo de la torre ya estaban levantados y practicadas las puertas.

(1) Puig y Cadalfalch, Falguera y Goday, *L'Arquitectura románica a Catalunya*, volumen II, pág. 229.

(2) En esta iglesia, además, parte de la nave mayor se cubre con bóveda de cañón semicircular y parte con bóveda de arista.

(3) V. mi monografía, *El Castillo Real de Loarre* (Huesca, 1917).

Huesca (local denominado *La Campana)*. El centro del sistema en el Alto Aragón es la Catedral jaquesa, según Lampérez.

Vemos, pues, en este templo, combinados, elementos franceses *borgoñones* (iglesias espaciosas en plan como en elevación, enteramente cubiertas de bóvedas por arista o de cañón; decoración amplia, correcta y vigorosa, muy inspirada en la antigüedad), *auvernienses* y del Poitou, o del Sudoeste (sistema de decoración), que al fin conviven mezclados en ciertas comarcas francesas (1). La escuela de Auvernia y la del Sudoeste, fundidas, formaron la del Languedoc, de la que es una modalidad la tolosana, cuya característica es su escultura particularmente bella (2), tan propagada en el Alto Aragón.

Bertaux (3) opina que un escultor tolosano labró los tímpanos de la Catedral jaquesa y de la iglesia monacal de Santa Cruz de la Serós. Que hay afinidades entre la escultura ornamental de entrambos templos (capiteles inclusive) es evidente. Parecen de una misma mano sus capiteles, con iguales motivos; sus sectores perlados, etc. Carderera (4) cree que operarios venidos de Aquitania (región del SO. de Francia), construyeron la Catedral jaquesa, llamados por el rey Ramiro I.

Al románico-bizantino (influencia bizantina directa en ciertos elementos, combinados con los privativos del país y de la época), pertenece, según Lampérez, la cúpula de esta Catedral (5). En las iglesias francesas de la citada escuela auverniense, de la Provenza y del Centro, hay bellos ejemplos de cúpulas circulares sobre trompas y sobre linternas (6). En el Alto Aragón, las de Loarre y Santa Cruz de la Serós son notables ejemplares, el primero de estructura muy *personal*, acaso único en España, y el segundo muy *clásico*.

Del año 1520 son las actuales bóvedas de las naves laterales y las de las capillas, excepto las tres principales al Oriente, aunque se renovaron. Hizo esta obra el arquitecto Juan Segura, el mismo que trabajó las iglesias de Alquézar y Sallent (Huesca).

(1) Enlart, *Architecture religieuse*, tomo I (París, 1919), pág. 228.

(2) Ibidem, pág. 227.

(3) *Histoire générale de l'Art, publiée sous la direction d'André Michel*, tomo II, pág. 249 (París, 1906).

(4) *Iconografía Española*, tomo I, núm. IV.

(5) Con las de Loarre y Santa Cruz. V. *Historia de la Arquitectura cristiana* (Barcelona, 1904), págs. 105 y 106.

(6) Enlart, ob. cit., págs. 306 y 308.

La de la central fué convenida en 26 de Junio de 1598 entre el canónigo de Zaragoza D. Francisco de Hervás, en nombre del Cabildo de Jaca, y el arquitecto y escultor zaragozano Juan de Bescós (1).

Son bóvedas de nervios y arandelas, a usanza de la época, y desentonan, ciertamente, de los románicos elementos sustentantes.

En el mismo día 26 de Junio, los citados acordaron la obra del retablo mayor. La cantidad pactada fué 6.300 libras jaquesas, pero se aumentaron 250 ducados por ampliaciones de dicha obra, según dictamen de los peritos *Diego Jiménez*, escultor, y *Miguel de Garizabal*, artífice en cantería, vecinos de Viana (Navarra), llamados al comenzarse la obra en 25 de Octubre de 1601. Existen los diseños, en pergamino, que delineó dicho Juan de Bescós para esta obra, dignos de atención. Reconociéronla en 1603 *Juan Miguel de Urliens* y *Bartolomé de Esmoza*. Existió íntegro este retablo hasta el año 1790, en que se alargó el presbiterio y entonces se deshizo y arrinconó. Hoy se conservan sus restos en diversas partes de la iglesia, reducidos a columnas, entablamentos y las estatuas de los apóstoles. El retablo anterior (del que desgraciadamente nada se conserva) había sido pintado por el oscense Juan de Abadía al final del siglo XV (1473-1495).

La capitulación para la labra de la sillería del coro anterior a la actual, fué otorgada por *Sancho Cañardo*, escultor, vecino de Jaca, ante el notario Juan Darto, en 26 de Julio de 1457. El precio convenido fué 5.000 sueldos jaqueses.

En 1792 se concluyó el nuevo coro, detrás del altar mayor; pintó los muros al fresco el lego cartujo de las Fuentes (Lanaja), Fr. Manuel Bayeu (cuñado de Goya), figurando pasajes de San Pedro. Luego fué trasladado el coro al centro de la iglesia; y recientemente, con buen acuerdo, ha sido de nuevo llevado al fondo del presbiterio, con lo cual ha ganado mucho en visualidad el templo.

Hay doce capillas. Citaremos las notables, comenzando por la nave de la Epístola. En el crucero, la de San Miguel, con frontis labrado en piedra, con la leyenda, esculpida, *Juan Moreto, 1523* y profusión de figurillas. El retablo es de madera, labradas las escenas de Santa Ana, el Nacimiento del Señor, la Adoración, la Visitación, etc., con adornos múltiples de gusto plateresco. En el centro la efigie, de bulto, del titular.

(1) Diéronle al artista 126.000 sueldos. Existen en el archivo los diseños sobre papel, de esta bóveda del pórtico mayor y el plano de la iglesia.

Fots. F. de las Heras.

Retablo en la Capilla de la Trinidad.
CATEDRAL DE JACA.

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET. MADRID

JACA: Casa Consistorial.

Según documentos exhumados por D. Manuel Abizanda (1), intervinieron en la obra de portada y retablo el escultor florentino Juan Moreto, como director *(architector)*, quien asoció a la labor, en 9 de Agosto de 1521, a Gil Morlanes (hijo) y éste, a su vez, a Juan de Salas y a Gabriel Jolí. Es difícil distinguir la parte que corresponde a cada uno de estos célebres escultores de Zaragoza. Acaso Moreto trabajó en la portada y sus tres compañeros en las imágenes del retablo. El San Miguel parece del francés Jolí, aunque sin la perfección del homónimo de la parroquial de Zaragoza (2). Costearon la obra los esposos Juan de Lasala y Juana Bonet, de Jaca.

Junto a la puerta lateral, la capilla de la Anunciación, con un buen retablo de escultura, del siglo XVI; en la hornacina central, la escena de la Anunciación y cuatro santos colaterales; en el basamento, la Cena y en el remate, el Calvario, pintado.

Sigue la de Santa Ana, con bóveda de crucería y un retablo de buena talla de comienzos del siglo XVI, pero las tablas son de mediana ejecución.

Al otro lado de la puerta de ingreso, la capilla de la Trinidad, con frontón neoclásico, historiado. En el intradós del arco de entrada hay, en nichos. dos estatuas de la Fe y San Juan Bautista, de tamaño natural. El retablo es de alabastro, de factura vigorosa, obra del mejor momento del Renacimiento. En el nicho principal vese la efigie del Padre Eterno, presentando a su Hijo crucificado, de gran majestad y expresión que recuerdan el *Moisés* de Miguel Angel. En el basamento hay una escena del Nacimiento de Jesús, muy interesante. Se ignora el autor de este retablo (3).

La capilla de Santa Orosia, que sigue, es muy capaz. Cubren sus paredes seis lienzos de la historia de la Santa, pintados por el oscense Luis Muñoz en 1780. Hay dos relicarios de plata: uno, labrado en 1655 a expensas del canónigo jaqués Diego de San Martín y el otro en 1798, a

(1) *Documentos para la historia artística y literaria de Aragón (siglo XVI)*. págs. 99, 102 y 111 (Zaragoza, 1917).

(2) El precio de toda la obra fué 29.600 sueldos. Moreto reclamaba aún en 19 de Junio de 1527, 150 sueldos de su paga.

(3) La capilla fué fundada en 17 de Mayo de 1569 por Martín de Sarasa y Juana de Aranda, pero no se empezó a labrar hasta 1572, y tres años después el patrono entregó rentas para la fundación, por haberse acabado la obra.

costa de D. Juan José Pérez, Oidor de la Real Audiencia y su esposa D.ª María Francisca Sánchez Piñuela.

Sigue la puerta que da al claustro, obra de comienzos del siglo XVI, de la época de la renovación de las bóvedas. Fórmala un gran arco conopial flanqueado de esbeltas columnas labradas, con estatuillas sobre ménsulas y cobijadas bajo calados guardapolvos. Rematan en altas agujas finamente cinceladas.

El retablo de la capilla de San Jerónimo lleva la fecha de 1573. Es de escultura, con estatua del santo en la hornacina central. En el basamento, cinco hornacinas con efigies de santos. En el remate, la Crucifixión. Ostenta profusión de adornos.

El sepulcro más interesante es el que hay en el extremo del crucero, enfrente de la capilla de San Miguel, obra notable del Renacimiento. Cinco Virtudes adornan el sarcófago, sobre el que se ve la efigie yacente del obispo de Alguer (Cerdeña), D. Pedro Baguer (año 1573), natural de Jaca. En el fondo del arcosolio está, en relieve, la escena de la Asunción. Es obra alabastrina, bastante buena.

Al N. del templo está el cuadrado claustro, construído en el siglo XVIII. Va cubierto de bóvedas de arista, y en sus desnudos muros fueron empotradas lápidas sepulcrales procedentes del claustro anterior. De éste no hay datos de fábrica; pero parece que no estaba situado exactamente en el perímetro del actual, y así lo revelan las labores góticas de la puerta de ingreso, correspondiendo con las del interior del templo, que llegan hasta encima de la bóveda claustral, y cuya considerable altura indica una puerta de salida a un sitio descubierto, pues de lo contrario no sería aquélla proporcionada a la iglesia.

En los muros, como digo, hay empotradas lápidas sepulcrales trasladadas del claustro primitivo. Como nadie lo ha dado hasta ahora, voy a insertar el catálogo completo de las inscripciones (1).

En el ala E.:

1. Mide 38 × 18 cm. Letra monacal. Alto relieve. Año 1201.

† KALENDAS. MADII. OBIIT. IOHANNES
CONSTANTINI: SACRISTA: IA
CCENSIS: ERA. M. CC. XXX. VIIII

(1) Ha sido mi colaborador en estas transcripciones el P. J. Villacampa, erudito escolapio de Jaca. Resuelvo las abreviaturas que hay en los epígrafes.

2. 26 × 21. Igual tipo de letra. Deteriorada.

... ... (Ber)
NARDVS .... (Sace)
RDOS . ET . ARCID . . .
ANIMA: EIVS: REQVIESCAT: I(n pace)
OBIIT: N(ono) K(alendas) ... MCCC ...

3. 41 × 12. Letra del siglo XIII.

DE ARAHB

4. 29 × 16. Letra alemana minúscula.

DARIOL

5. 43 × 18. Idem íd.

DE LASALA

6. 48 × 20. Idem íd.

(C)AMPILLO

7. Idem íd.

LASALA

8. 40 × 13. Idem íd. íd.
9. 48 × 21. Letra del siglo XVII.

MIGVEL BONET

10. Como la 8.
11. Letra monacal. Año 1252.

† : NONAS: SEPTEM
BRIS: OBIIT: MAGISTER
PETRVS: TALLACHES:
DIACHONVS: ERA: M: CC: LXXXX

12. 40 × 13. Gótica minúscula.

MARIA

13. 44 × 22. Siglo XVII.

DE PEDRO
DE ANGLADA

14. 48 × 17. Gótica mayúscula.

DE LVRIEL

15. 26 × 13. Alemana minúscula.

DE BONET

En el ala N.:

16. 33 × 20. Letra de transición de romana a monacal. Año 1228.

ERA: M^a CC^a LX^a VI^a VIII: IDVS: IA
NVARII. OBIIT. GVILLELMVS. ARNAL
DI: DE OLORON: SACERDOS: ANIMA: EIVS
REQVIESCAT. IN. PACE: AMEN.

17. 40 × 18. Alemana minúscula. Ilegible.

DE IOANNES (?)....

En el ala O.:

18. 50 × 56. Letra del siglo XVII.

BLASCO
CALBET
DE ABAI

19. 21 × 10.

LAGALA
1582

20. 46 × 26. Siglo XVII.

MIGVEL SANZ

21. 51 × 26. Siglo XVIII.

PEDRO CAL
VO Y SVS ERE
DEROS.

22. 30 × 26. Idem.

DE ANTONI(O)
DE VSA

23. 30 × 12. Siglo XVIII.

DE VIDOS

24. 43 × 35. Idem.

ESTA SEPVL
TVRA ES DE JV
AN BASAVRI
Y SVS EREDER

25 38 × 30. Siglo XVII.

DE PLAN

26. 47 × 23. Letra del siglo XIII.

DE RNARTO
PARDHINILLA

27. 21 × 40. Letra monacal. Año 1276.

: V: KALENDAS: IVLII: OBIIT EXIMINVS:
DE EXEA: PRIOR: DE RAVI: SACERDOS (?)
ET: CANONICVS: IACCENSIS: ANNO: DOMINI: M: CC
LXX: VI: ANIMA: EIVS: REQVIESCAT: IN PACE: AMEN.

En el ala S.:

28. 24 × 15. Letra alemana minúscula.

DE ALLO

29. 40 × 20. Letra del siglo XIII.

DE GAXE

30. 22 × 18. Siglo XIII.

† SEPTEMBRIS. DECIMAS
INNAS (quintas ?) ANTE. KALENDAS
CLAVIGER. HOC. TVMV
LO. VIR. SANCTVS. FORTO
SEPVLTVS. ANIMA. EIVS. REQVIES
CAT IN. PACE. AMEN.

En una capillita hay un lienzo representando el enterramiento del Redentor por los personajes bíblicos, notable pintura que recuerda al punto a Zurbarán.

Entre las capillas del claustro merece citarse la del Pilar. Es de una nave. Estuvo cubierta con bóveda ojival de cañón seguido, que no se conserva. Sí los arcos fajones, que parten de columnas robustas de poca altura. La cabecera o presbiterio tiene moderna bóveda de crucería; el resto, techo de cielo raso. Contemporánea de esta capilla es la hermosa verja de hierro que cierra el presbiterio (siglo XIII), una de las más interesantes antigüedades de la Catedral. Presenta las típicas espirales, duplicadas.

Siguen en interés algunos capiteles románicos del siglo XII, acaso

del claustro antiguo, que hay en una capillita lateral, con figuras sedentes y hojas de acanto, esculpidas. En el fuste de uno léese, en derredor, esta inscripción, en caracteres del siglo XIII:

VI IDVS IVNII OBIIT IOANNES DE IBORRI

Al lado de esta capilla hay otra, inservible, en la que se ve una tumba cubierta con losa, sin inscripción alguna, que es fama perteneció al conde D. Sancho, hijo natural del rey Ramiro I, que aparece firmando el acta del Concilio de Jaca.

Quadrado (1) copia su inscripción sepulcral, sin decir de dónde la tomó. Es así:

Ora pro anima Sancii comitis qui fecit hanc ecclesiam et coadiutoris eius Sancii peccatoris ✠ Dedicata est Ecclesia a Stephano episcopo in honorem Sancti Nicholai et Sancti Augustini et Sancti Marcialis pridie idus Decembris.

No existe esta inscripción. El *Sancho pecador* debe ser el obispo (1063-1076), que acaso ayudó al Conde en la erección de la capilla.

El testamento de éste se conserva en el archivo. Va fechado *en Jaca, en el mes de Mayo del año en que el rey Alfonso, por la misericordia de Dios, recibió el Reino, en la Era MCX^{V}III* (año 1105). Deja mandas a sus hijos García, Atalesa y Beatriz, y pide al primero que lo sepulte en la Catedral (2).

La sacristía es capaz. Guárdase en ella la Custodia de plata que regaló en 1645 el obispo D. Vicente Domec. El remate es algo posterior. Es de elegante arquitectura y pesa cerca de diez arrobas; en los cuatro frentes de la base está el escudo de sus armas, y alrededor, la siguiente inscripción: "Hizo donación de esta Custodia a la Santa Iglesia de Jaca D. Vicencio Domec, su hijo, arcediano de Laurés y Obispo que fué de ella, y ahora lo es de Albarracín, y se entregó el año 1645."

Hay además: Arqueta de reliquias con esmaltes de Limoges en efigies de santos (siglo XII-XIII).

Cubierta de Evangeliario, del siglo XI, compuesta de una placa de marfil encerrada en un marco de plata dorada y afiligranada y adornado

(1) Quadrado, *Aragón* (Barcelona, 1886), pág. 302.

(2) V. mi informe *El Archivo de la Catedral de Jaca* en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, cuaderno de Julio-Agosto de 1914, pág. 56.

de gruesos cabujones. En la placa, relevada, la escena del Calvario. Arriba, el Sol y la Luna al lado de dos ángeles.

Gran capa pluvial de terciopelo carmesí con imágenes bordadas en sedas. En el capillo, Santa Orosia sostenida por cuatro ángeles. Obra del bordador zaragozano Gabriel Alvarez, hacia 1514.

Casulla bordada, con la Virgen, San Pablo, San Vicente, San Juan y Santa Bárbara en la banda (siglo XVII).

Capa de damasco azul y franja de plata, con castillos y leones bordados, que perteneció al famoso conde de Aranda.

Curiosos jarrones barrocos (siglo XVIII).

Busto-relicario de plata, de San Pedro, trabajado por José Aznarez en 1723.

Relicario de plata (siglo XVII), donación de D. Vicente Blasco, conteniendo reliquias de San Grato, obispo de Olorón.

Dos tapices flamencos representando un episodio del sitio de Troya y el rapto de Elena.

Hay unas curiosas puertas de nogal tallado con las efigies de las Virtudes teologales y profusión de angelillos y adornos.

Del archivo he tratado en un extenso informe que se publicó en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, cuaderno de Julio-Agosto de 1914. Cumple citar aquí el bien conservado pergamino que contiene el acta del tantas veces citado Concilio jaqués, del año 1063. Está adornado con 15 figuras: tres al principio, que, aunque no llevan inscripción, se colige ser las del Rey, en el centro (por llevar corona y cetro), y sus dos hijos, que firmaron el Concilio. Hacia la mitad del documento, en una línea interpolada en el texto, hay siete obispos con casulla, mitra y báculo, cuyas inscripciones declaran ser (de izquierda a derecha) los de Urgel, Bigorra, Olorón, Aux, Calahorra, Leyture o Leytosa y Jaca. Las cinco figuras restantes están en otra línea al pie del pergamino, y corresponden a los obispos de Zaragoza y Roda y a los abades de San Juan de la Peña, San Andrés de Fanlo y San Victorián. Ostentan casulla, birreta y báculo en forma de muleta. Suscriben el pergamino los personajes citados, por el orden que queda indicado; los signos son todos distintos y de diversas manos. Lo firma también el rey D. Pedro (que lo confirmó) con caracteres arábigos, según costumbre. Mide el pergamino 79 centímetros de largo por 60 de ancho. Su letra es visigoda decadente.

Su contenido se reduce a establecer y fijar la sede episcopal oscense en la ciudad de Jaca hasta tanto que se conquistase de los moros la capital de la diócesis, dotándola D. Ramiro con gran munificencia. Además de esta demarcación, se establece que las causas de los clérigos sean juzgadas en adelante por el obispo y sus arcedianos. La data es: *Facta charta donacionis anno TLXIII°, dominice Nativitatis, Era T.ª Cª Iª, indiccione Xª IIIª*. Hay error en esta indicción, que advirtió el P. Fita.

En el archivo catedralicio de Huesca hay otros dos pergaminos, y los tres han sido objeto de arduas discusiones acerca de su valor y autenticidad; esto es, acerca de cuál de ellos es el original.

Uno de los de Huesca (existente en el armario II, leg. 1.°, núm. 47) es de letra visigoda, negra y encarnada, y lleva las miniaturas del Rey y su hijo al principio, vestidos de túnicas. Abajo, las figuras de seis obispos asistentes, cinco sentados sobre silla de tijera y el sexto sobre silla de respaldo. Visten túnica y capa, y llevan mitra y báculo de diversas formas. Parece original por todos sus caracteres, y cree el P. Huesca que lo es lo mismo que el de Jaca.

El otro lleva en negro las miniaturas de los obispos y abades, con casulla, solideo y muletilla. Hállase en el armario IX, leg. 2.°, núm. 286. Su letra es visigoda de transición.

Hay además, en el archivo jaqués, una donación del rey Ramiro I y su hijo D. Sancho a la iglesia de Jaca y a los canónigos, con asenso de D. Sancho, obispo, de trece iglesias que dice estaban alrededor de Jaca, *ut habeant in communi*, a saber: las de Abos, Ipas, Bandrés, Gossa *(Guasa)*, Ulle, Baros, Ayn, Larbesa, monasterio de San Julián de Esa, Guaso, Avay, Banaguás y Asieso. Llama al obispo *magistro nostro*, y dice que habia fundado la Catedral de Jaca. *Facta carta in monasterio S. Iohannis de Pinna Era T. C. I. indiccione XIII mense Aprilis anno incarnacione dominice TLXIII*. Firman el Rey, su hijo D. Sancho, obispo de Jaca; Belasco, abad de San Juan de la Peña; el conde D. Sancho y cuatro próceres más, entre ellos *Sancius Garcés Despier nutritus aula Regis*.

Es copia muy antigua, con muchas letras visigodas y las figuras del Rey (con corona) y de su hijo D. Sancho al principio de la primera línea, y al fin de ella la del obispo (con mitra), con sus inscripciones: *Ranimirus Rex, Sancius filius eius, Sancius Iaccensis Episcopus*.

Hay un importante *Libro de actos fazientes por los señores sozdean,*

calonges y capitol de la Seu de Iaca, testificados por el discreto quodam Garcia... etc. En folio. En la segunda hoja hay este subtítulo: *Liber Ecclesiae Iaccensis*, y en la inmediata léese la siguiente nota: "En lanyo de mil quatrozientos noventa y nono dia de sant betran a XVI de Octubre fue consegrado laltar mayor de la Seu de Iaca per maestre guillem serras obispo de bona... etc.", que transcribe Quadrado en la página 300 (nota 1.ª) de su obra *Aragón*, aunque muy defectuosamente.

En el folio 43 hay un curioso inventario de la Catedral, hecho en 1420, en el que constan:

Veintitrés paños de damasco y oro, con escudos de armas, bordados.

Seis frontales, donación del sacristán García de la Tienda, "de oro y perlas con Jhs", de terciopelo encarnado, con imágenes bordadas en sedas.

Otro frontal con armas reales; otro del altar mayor, con las efigies de los apóstoles bordadas asimismo en sedas y otro de guadamacil.

Cuarenta y ocho capas de damasco y oro, dos de ellas donadas por el obispo Urríes, con *imaginería* bordada.

Cuatro ternos completos de terciopelo, bordados en oro.

Cuatro cálices de plata sobredorada, con esmaltes en el pie.

Un *Lignum Domini* en forma de libro, recubierto con placas de plata.

Un libro de los Evangelios con tapas de plata labrada y piedras de colores.

"Dos cruzes antiguas de Limoges".

"Otra cruzeta de Limoges" (1).

Una mitra episcopal de plata sobredorada, con piedras preciosas y esmaltes, y un báculo y dos anillos haciendo juego.

La Custodia, de plata sobredorada, con la cruz de plata y un fragmento del *Lignum Crucis*, rodeado de esmaltes.

El arca donde estaba encerrado el cuerpo de Santa Orosia, de plata repujada, con 23 imágenes y algunas piedras preciosas.

Una estatua de San Pedro, de tamaño natural, de plata, con cabujones.

Y 68 códices, entre breviarios, misales, leccionarios y cantorales.

(1) Por su mayor proximidad a Francia, fueron muy frecuentes en Jaca y aún en Huesca los esmaltes de la manufactura de Limoges. En cambio en el resto de Aragón, especialmente desde Zaragoza hacia abajo, se hallan más de fabricación aragonesa (Zaragoza, Daroca, Calatayud). (V. mi estudio *Esmaltes aragoneses*, en la revista *Vell i Nou* (Barcelona), número de Septiembre de 1920.)

Consérvase un ejemplar del *Misal* que mandó imprimir en el año 1504 el obispo D. Juan de Aragón y Navarra. Es de bella letra; al principio trae las armas del prelado, y al pie dice: *Missale secundum ritum insignium Ecclesiarum Oscensium et Iaccensium admodum completum.* En la última hoja, folio 130, se nota, con letras coloradas, que se imprimió de orden de D. Juan de Aragón y Navarra, *solerti industria Georgii Coci alemani,* y que se le dió fin *tercio idus Decembris anno 1504* (11 de Diciembre) (1).

Asimismo hay un ejemplar del *Breviario* impreso por orden del indicado obispo. Le faltan hojas al principio y al fin, e infiere el P. Huesca que es anterior al Breviario del año 1505 y posterior al 1483, cuya fecha se cita en el que nos ocupa. Y lo deduce así porque todos los Misales y Breviarios manuscritos (que los hay del siglo XIV en la Catedral de Huesca) y también los impresos hasta el Misal antes citado, del año 1504 inclusive, traen la dedicación de la iglesia de Huesca en el mes de Abril. Este *Breviario* pone, en efecto, el rezo de dicha dedicación en el primer domingo no impedido, *post Pascha;* de modo que el primer libro litúrgico que pone la dedicación en Diciembre es el Breviario de 1505. El de D. Pedro Agustín y todos los posteriores, la ponen también en dicho mes, día 12. De suerte que el *Breviario* de Jaca o es incunable (de los últimos años del siglo XV) o debe corresponder al 1501 ó 1502, si hemos de dejar un pequeño lapso de tiempo de una edición de Breviarios a otra (la de 1505).

Está sin foliar; las rúbricas en letra negra, bien que rayadas las líneas por debajo con tinta colorada. Las iniciales son también coloradas. Lástima grande que le falten hojas, sobre todo al fin, donde seguramente constaría el año de la impresión.

III

OTROS MONUMENTOS

El convento de religiosas Benitas, cuya comunidad vino a él desde el de Santa Cruz de la Serós, en 1.º de Julio de 1555, conserva del pri-

(1) Esta fué la segunda edición de Misales hecha por el memorable prelado. La primera se imprimió en Zaragoza, en la oficina de Juan Hurús, de Constanza, el año 1488. (V. en mi informe citado, sobre el archivo de Jaca, pág. 97, el inédito colofón de este Misal de 1488, donde consta la fecha de impresión. (Kalendas de Junio —1.º de este mes— del año 1488.)

CATEDRAL DE JACA: Tímpano de la puerta principal.

Fots. F. de las Heras.

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

Sarcófago románico de la Infanta D.ª Sancha. (Caras anterior y posterior).
CONVENTO DE RELIGIOSAS BENEDICTINAS DE JACA.

mitivo templo la portada románica y la cripta. Los muros laterales y la torre fueron renovados en el siglo XVI.

En el altar mayor hay un excelente lienzo representando a San Matías, que se cree obra de Jusepe Ribera.

Mayor valor tiene un precioso sarcófago románico procedente de Santa Cruz de la Serós.

Se labró para contener los restos de la infanta D.ª Sancha, hija de Ramiro I, la cual dicen los historiadores que casó con un Conde de Tolosa, y ya viuda ingresó, hacia 1075, en este monasterio, al que protegió de modo extraordinario, y en él murió.

Es de piedra, decorado con figuras esculpidas en sus cuatro caras. Mide 1,82 metros de largo por 0,59 de alto y 0,80 de ancho.

En el frente principal vese, en el centro, el símbolo de los dos ángeles llevando un alma al cielo (1). A la derecha, bajo un arco apoyado en columnas (en un capitel vese un águila), D.ª Sancha con hábito de abadesa, entre dos religiosas, una con un libro y otra con un incensario. A la izquierda, la misma D.ª Sancha con un libro en las manos, entre dos religiosas.

En la cara opuesta, tres guerreros a caballo en actitud de pelea, embrazados sus escudos. En la cara lateral mayor, de cabecera, dos grifos alados con cabeza y patas de águila y algunos adornos estilizados, y en el pie el *crismon*.

Carderera (*Iconografía española*, tomo I, núm. IV) opina que, a juzgar por los orificios que hay en la orla del manto de D.ª Sancha sedente, debió estar guarnecida de piedras duras. Advierte también la originalidad de representar tres guerreros ecuestres en la cara posterior, y el alma al cielo, antes descrita. En cuanto al *crismon*, dice que es el único que vió formado todo con imitación de perlas y pedrería, sin que tengan con él gran analogía las cruces *gemmatae* de las basílicas romanas.

Cree que este sarcófago bellísimo — acaso el mejor ejemplar en su orden en España — debió ser labrado desde 1096 a 1100. La relativa

(1) Está representada por una figurilla desnuda, asexuada, dentro de un medallón ovalado sostenido por dos ángeles, la traza, actitud y factura de los cuales son de sorprendente parecido con los que, sosteniendo el *crismon*, se ven en el tímpano de la puerta principal de la iglesia oscense de San Pedro el Viejo. En el panteón de nobles de San Juan de la Peña hay otra representación análoga, con la diferencia de que la figurilla — el alma — va vestida. Es más curiosa la primera.

perfección de los pliegues de las vestiduras, el *movimiento* y la *vida* de la obra, los explica con la hipótesis de que lo labraron operarios venidos de Aquitania con motivo de la construcción de la Catedral de Jaca, mandada emprender por Ramiro I, padre de D.ª Sancha y de las otras dos infantas, D.ª Teresa y D.ª Urraca, las tres religiosas en Santa Cruz de la Serós.

Es verosímil la hipótesis, más teniendo en cuenta que, como opina Bertaux, un mismo artista labró los tímpanos de entrambos templos y muchos de los capiteles, como es, en efecto, notorio.

Conservan asimismo estas monjas un báculo de plata dorada. El cayado lo constituye una serpiente realzada con piedras falsas. Dos ángeles sostienen un templete en el que aparece un abad. En el centro del nudo, otra especie de templete con la imagen de San Benito (siglo XVII).

La iglesia del Carmen tiene ostentosa portada de fin del siglo XVII. En los intercolumnios, nichos. En el remate, efigies y medallones y el escudo carmelitano, duplicado.

La Casa consistorial fué construída en 1544, según se consigna en el zócalo de la portada. Su estilo es el renacentista aragonés, afín al de las grandes casas solariegas. La negruzca fachada le comunica gravedad y robustez (1).

En la secretaría se conservan: la gramalla de damasco que vestía el prior de Jurados, con el escudo de armas de Jaca (cruz de doble traviesa y cuatro cabezas de régulos moros en los ángulos externos) en la pechera, y la divisa *Vos primi elegistis me in regem Aragonum*, o sea las citadas palabras de Ramiro II a los de Jaca. Una bandera de la Victoria, con la que se conmemora anualmente en la ermita de aquel nombre la alcanzada por el Conde Aznar sobre las huestes agarenas (siglo XVII). Una rodela, un casco y una maza, impropiamente atribuídos a dicho Conde, pues son piezas de guerrero del siglo XVI. Notable es el mencionado *Libro de la Cadena*, interesante códice del siglo XIII, en pergamino, de 103 folios, que contiene diversos privilegios de Jaca.

En la plaza, frente a la puerta lateral de la Catedral, hay una casa que conserva dos balcones con columnas y otros adornos de gusto plateresco.

En lo alto hay medallones con bustos. Las columnas se apoyan en

(1) Aunque el remate que había era del siglo XVIII, recientemente lo han sustituído por otro de bastante mal gusto. ¡Ese afán de renovación!

ménsulas. Debajo de los balcones, pórticos. ¡Quién sabe si estos relieves, por su parecido con los de la capilla de San Miguel, de la Catedral, son obra del florentino Juan Moreto o de su socio Gabriel Jolí (hacia 1521)! Al lado, otra ventana con remate del final del período gótico (1).

La *Ciudadela* se comenzó a construir en 1592 por orden de Felipe II (2), y se concluyó en tiempo de su hijo y sucesor, por virtud de la cual está constituída Jaca desde entonces en plaza fuerte.

La figura de esta Ciudadela es la de un pentágono regular, y en la línea de defensa hay cinco baluartes poco capaces. Sobre la altura de contra-escarpa corre el camino cubierto, que está en comunicación con la plaza de armas y las explanadas; las mamposterías son de buena construcción y solidez, y la altura general hasta el cordón en el cuerpo de la Ciudadela es de once varas y media; en medio del frente que está mirando a la ciudad hay una puerta y se sale por una bóveda que atraviesa el terraplén.

Sólo resta citar la cuadrada torre del Reloj y la llamada de la Moneda, porque se dice que en ella fueron batidos los *sueldos jaqueses*. Remata aquélla en agudo chapitel metálico. Tiene ventanas góticas. Es fama que perteneció a un antiguo palacio señorial, y después fué destinada a prisión.

(1) Era muy notable la casa solariega de Ximénez de Aragüés, sobre todo por su gran chimenea de piedra, del siglo XV, precioso ejemplar que adquirió míster Deering para su palacio *Maricel*, de Sitges, hace algunos años. Probablemente estará ya en camino de Norteamérica, con el resto del tesoro arqueológico de *Maricel*, pese a las afectuosas manifestaciones de protesta de los vecinos de Sitges, que ven inermes cómo se expatrían tantos objetos recogidos en su solar, la mayor parte. ¿Para cuándo guarda el Estado enérgicas medidas restrictivas?

(2) Con motivo de la invasión de los luteranos bearneses y para defensa de Jaca. Uno de los constructores fué Jerónimo Nogueras. (V. mi libro *Estudios varios* (Huesca 1911), cap. *Cartas del Concejo de Huesca* (*siglo XVI*), pág. 63.) Con el mismo objeto, y al mismo tiempo, se levantaron los castillos fronterizos de Santa Elena, Santa Cristina, sobre Canfranc; otro en Hecho y otro en Ansó.

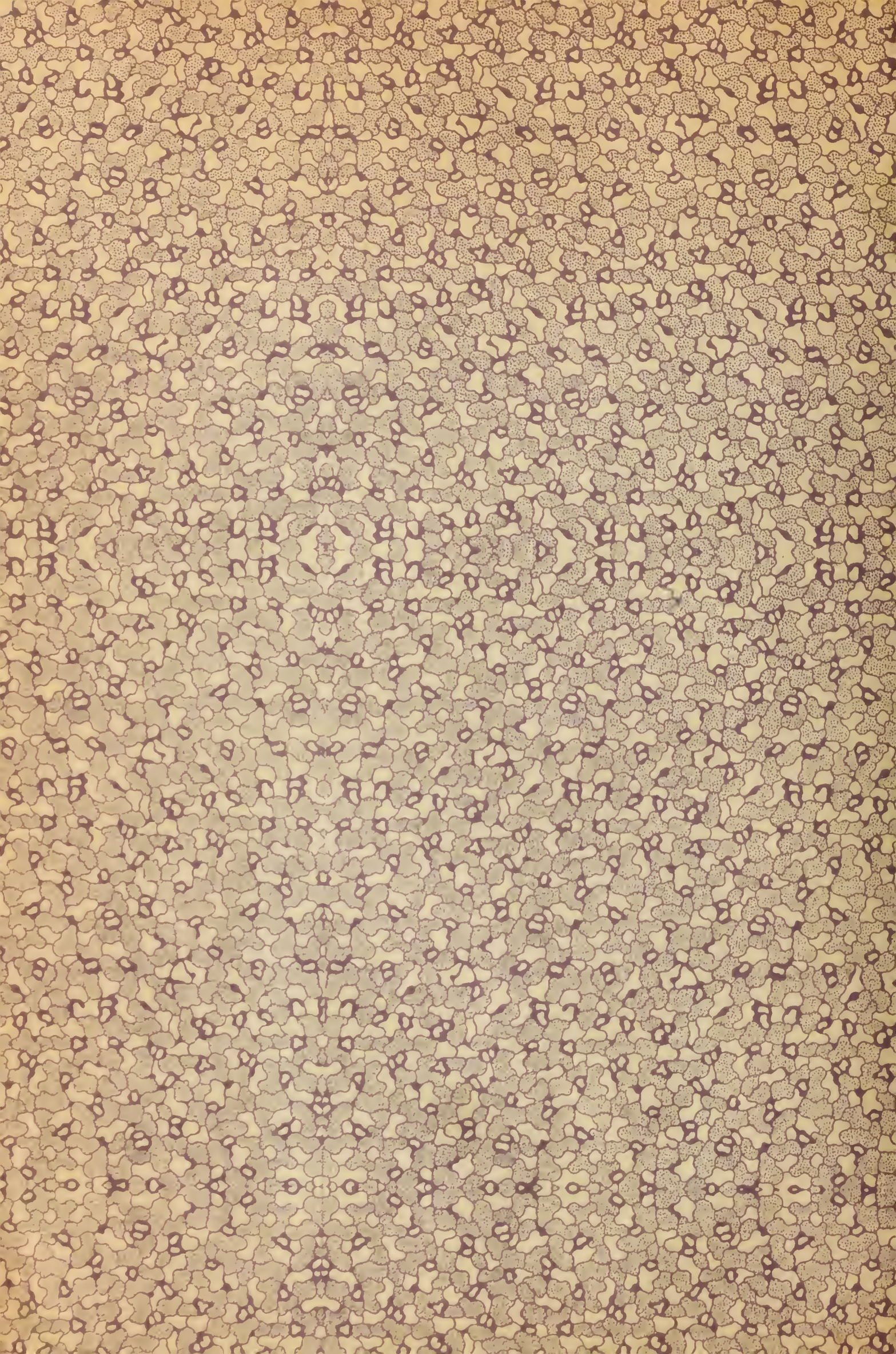

DP
302
.H85
A7

Whitehill
IMS

Arco, Ricardo del,
1888-
La ciudad de Jaca.
--

PONTIFICAL INSTITUTE
OF MEDIAEVAL STUDIES
59 QUEEN'S PARK
TORONTO 5, CANADA